

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 8

Año XXIX.—Núm. 8.911

MADRID

¡No se enteran!

¿Qué idea tendrán algunos periódicos de sus lectores cordobeses y provincianos? Deben responderlos, de un lado, como censoradores recelosos, tristes del pelo de la dharma, y de otro, viviendo la vida de la caverna o de la selva; pues de no ser así no les contaría lo que les cuento, por ejemplo, que el mayor número de «las muchachas» o «antenas» llegadas a Madrid estos días—virgenes de la tierra y vestales del bosque,—se horripilan al ver las modas que usan las garbosas madrileñas. Hay que advertir que estas «virgenes de la tierra y vestales del bosque», como antaño llamaban al aludido, vienen a la capital del reino a ver cuanto leyeran en los periódicos, de modo que deben ser unas muchachas, si salvajes, no analfabetas, puesto que leen la prensa, por lo menos «El Noticiero del Lunes».

Y, ¿por qué les causará horror a las muchachas virgenes y vestales las modas que usan las madrileñas? Por que la falda es demasiado corta por abajo y la blusa, o lo que sea, demasiado breve por arriba? Por que muchas van peladas a lo garboso o a otra cualquiera guisa masculina? Por eso, desgraciadamente, no se horripilará ninguna muchacha, por vestal del bosque o virgen de la tierra que se la suponga, mayormente, si es de las que pueden permitirse el lujo y la satisfacción de venir a la Corte para ir a la Pradera, a los toros, al fútbol, a la parada, al teatro y en suma, a todos los lugares de divertimento y de no gratuito, sino más bien costoso recreo; ya que esas muchachas de capital de provincia, de pueblo y de aldea, vistas y se cortan el pelo como las de aquí y aún exageran las modas; de manera que no hay raso para que se sorprendan al se extrañen, si bien, mirando a la honestidad y a la modestia, muchas del centro y de los alrededores nacionales, ante las liviandades de la época deberían sentirse horrorizadas.

No hay duda que a guisa de periódicos se hallan hoy en el sitio que se encuentran hace treinta años; y se figuran que en los pueblos y en las capitales ocurre todo como entonces, y de ahí que escriban lo que escribían a la sazón. Están enormemente equivocados. Madrid se halla ahora muy cerca de aquéllos. Y las capitales se han aproximado por modo extraordinario a las villas y a las aldeas. Los han acercado los transportes. Los han acercado los periódicos. Los une la mejor organización de los servicios postales, y, sobre todo, el auto. Ya no hay apenas masas de población, ni aún poblaciones, diseminadas, que ignoren lo que pasa en el resto de la península y que dejen de estar al tanto, para bien o para mal, de lo que en ella se hace y de las modas que en la indumentaria intelectual o material prevalecen. Las faldas largas del año cisco no las lleva ya nadie en ninguna parte y me nos las muchachas «virgenes de la tierra y vestales del bosque». Habrá tal cual excepción que confirme la regla, como hay aquí tal cual periodista que se echa a la calle con los pantalones de campana de hace cuarenta años, porque no se ha enterado aún de que es otra la moda.

MIGUEL PRAYLOR.

“ONDAS”

Sumario del número 101 de la Revista «Ondas»:
La radiotelefonía en las escuelas.—La emisión de «Unión Radio» dedicada a S. M.—Algunos puntos de interés del libro «Telegrafía sin Huesos», de R. D. Bangs.—Monumentos de la coreografía, por José Díaz Fernández.—El canto a la Naturaleza, his torieta por López Rey.—La voz del abismo.—Los progresos de la Radio y el periodismo.—Ecos de todas partes con información gráfica.—Programas de las estaciones de «Unión Radio» y de las principales estaciones «Xirax Jorax».

F. Guijo DENTISTA
Calle Sordano, sin número

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE
Ayer celebró sesión la Comisión permanente, presidida por el alcalde señor Santolalla.
Se aprobaron el estatuto formulado por la Asociación de Propietarios obligados al pago de las obras de alcantarillado de la calle Claudio Marcelo, la realización de obras en escuela nacional de la calle Ocho; la designación del concejal delegado y el comisionado del Ayuntamiento que ha de presentar a los meses a la Junta de clasificación y revisión de esta provincia; la recepción definitiva de las obras de reparación ejecutadas en el segundo tramo del camino de las Ermitas; el certificado de recepción del aparato autobomba hidroquímica adquirido con destino al Parque de Bomberos; el certificado de las obras ejecutadas por el contratista de las de nueva pavimentación de la calle Claudio Marcelo; la contestación dada por don Rafael Hoyos fijando el valor en que estima la casa de su propiedad número 11, de la calle Duque de Hornos; la relación de jornales y materiales, la fijación del número a la casa que doña Josefa Calderón Gutiérrez Rayé ha levantado en la Avenida del Gran Capitán, incluidas y excluidas en el padrón vecinal.

Conceder a don Antonio Carrasco Suárez Varela y a D. Antonio Arenas Collaet el correspondiente título de aptitud para el ascenso a oficiales segundos; las instancias de los auxiliares cuartos relacionados con la provisión de vacantes de oficiales segundos; el presupuesto del arquitecto para la colocación de vallas en los solares resultantes en la calle Cruz Coada.

Se conceda varios permisos para realizar obras.
Se aprueben cuentas.
Consta en actas el sentimiento de la Corporación por la defunción del concejal don Enrique Álvarez Fernández.

Autorizar a varias personas para la apertura de sus establecimientos.
Desestimar dos instancias sobre reclamaciones contra el impuesto del impuesto.

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidiendo el señor Casilla y asistiendo los señores Soriano, Barbudo, Ribó y Beayto.

Se tomaron 72 acuerdos en su mayoría de trámite y relacionados con las Casas de Beneficencia.

Además se aprobó el acta de calificación y propuesta que eleva el Tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de médico de la Beneficencia correspondiente a la Sección de Dementes.

Conceder al practicante de la Beneficencia don José Herrera un mes de licencia, y a doña Carmen Rojas, la pensión que venía percibiendo su hermana doña Concepción.

Autorizar a don Antonio Ossar, gra Pardo y don José Pizarro Pedraza, para efectuar en el Hospital de Agudos las prácticas necesarias para cursar la carrera de Practicante.

Elevar la remuneración que percibe el Agente ejecutivo de cédulas personales don Fernando Usano.

Conceder subvenciones a don Rafael Castañeda Grandados, don Juan de D. Mosserrat y don Manuel García Prieto para publicaciones que editan con motivo de la feria y a don Carlos Oñiz para el número extrao del diario de feria de su revista.

Por último, que por los señores Decano de la Beneficencia y Médico en cargo del D. P. de Dementes de dementes se dictamine sobre las modificaciones que convenga introducir en el local de San Pedro Alcántara para instalar en el mismo a las mujeres alienadas.

Ateneo de la Torre Venecia
SAN JOSÉ
VAREDA DE SOMBREROS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.
FERRER MARÍA I.—CÓRDOBA

Religión y ciencia

INTERESANTE CONFERENCIA DE UN JESUITA INVENTOR

La nota más sobresaliente del Congreso para el Progreso de las Ciencias que acaba de celebrarse en Cádiz, la ha constituido indudablemente la conferencia dada por el P. Edmundo Almeida, S. J., con el título «El sistema neutro de acumuladores Almeida»; su teoría y aplicaciones.
Esta conferencia, cuyo solo anuncio despertó ya desde el primer momento extraordinarias expectativas, tuvo lugar el 3 de Mayo por la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Medicina de Cádiz. Presidió el excelentísimo señor Gobernador civil, acompañado de los señores Carracedo y Poblí, del general Martín Torrente y del catedrático señor Torroja. Asistieron a la conferencia distinguidas personalidades científicas, así como todos los oficiales del tranatlántico «Reina María Cristina».

Hizo la presentación del Padre Almeida, en elocuentes términos, el Dr. Carracedo, Rector hasta hace poco de la Universidad de Madrid. Lovatós luego a hablar el conferenciante, y es imponderable el interés con que fué escuchado ya desde el principio, pues se trataba nada menos que de dar a conocer un invento, llamado a producir un cambio profundo en el modo de ser actual de la industria y de las comunicaciones.

En la conferencia dijo el P. Almeida que su invento era entonces la primera vez que se hacía público, hasta dar de él sus características y buena parte de su teoría, aunque naturalmente no toda, por haberse prohibido las Empresas que van a explotar la patente. Añadió que había venido desde París expresamente para dar esta conferencia en el Congreso de Cádiz ante las Asociaciones española y portuguesa para el Progreso de las Ciencias.

Estos nuevos acumuladores, continuó diciendo, son de electrólito neutro, en los que no interviene para nada ningún ácido, sino únicamente una solución de cloruro y bromuro de zinc; las placas son de metal inatacable, recubierto de un depósito de plata, que obra como catalizador.

Las principales ventajas de estos acumuladores se resumen en las siguientes: 1.ª Poseen una capacidad eléctrica diez veces superior en igualdad de peso, a la de los mejores acumuladores actuales, y espera fundadamente el Padre Almeida, que a no tardar y mejorando la técnica de su construcción se duplicará la capacidad de sus acumuladores, o sea que se llegará a capacidades 20 veces superiores a las de los acumuladores actuales. 2.ª Así la carga como la descarga de estos nuevos acumuladores puede tener lugar con cualquier amperaje, grande o pequeño, sin el menor detrimento de los mismos acumuladores; lo cual permitirá cargarlos con gran rapidez cuando convenga. 3.ª Pueden los nuevos acumuladores permanecer indefinidamente descargados sin experimentar ningún deterioro, pues se hallan exentos por completo del peligro de sulfatación. 4.ª Su rendimiento es superior al 94 por 100; cuando el de los actuales es sólo 80 por 100.

Las aplicaciones más obvias de los «acumuladores Almeida» estriban en la comodidad con que permitirán almacenar grandes cantidades de energía eléctrica en poco espacio y en la facilidad para la acción eléctrica, tanto en los ferrocarriles, como en los automóviles, buques y submarinos.

La exclusividad del invento del P. Almeida para Francia y sus colonias, la tiene adquirida la casa «Sohemelder», y para las demás naciones del mundo, con la sola excepción de España, la ha tomado la «Compañía Internacional de Acumuladores Almeida», la cual ha constituido compañías filiales en las principales naciones, como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. En España para evitar que quedase en manos extranjeras, se ha reservado su patente, y en los momentos actuales se estudia la constitución de una Compañía nacional que explote el invento.

Las primeras experiencias las realizó el P. Almeida en Madrid y en Asturias; luego las continuó en Berlín y otras ciudades alemanas, y por último en París. La primera idea de estos

Del Magisterio

Se ha recibido en esta Sección Administrativa el título de Licenciado en Derecho de don Luis F. Gómez Fernández.

El Rectorado telegráfico rogando se gestione del Magisterio contribuya a la creación de la Ciudad Universitaria.

En este y con asistencia del gobernador civil, del alcalde de Córdoba señor Santolalla, del Delegado de Hacienda señor Danvila, del vicepresidente de la Diputación don Manuel Baquerino, del diputado provincial don Manuel Villón y de las autoridades locales, se inauguró anteayer un grupo escolar.

acumuladores data del mes de Octubre de 1921, cuando el P. Almeida era profesor de Física en Vigo, y desentonces no ha cesado este padre de trabajar sobre ello, luchando en ocasiones con grandes dificultades, sobre todo a causa de la incredulidad del público.

El inventor presentó sus trabajos a la «Acumuladores Fabrik, A. G.», domiciliada en Berlín, y desde este momento la acogida fué muy favorable en el extranjero. En la actualidad, constituidas ya las compañías extranjeras, se despiega gran actividad para disponer las fábricas; pero la venta al público no empezará, hasta que éstas no se hallen en condiciones de satisfacer las necesidades de la demanda.

Como prueba del revuelo levantado por los «acumuladores Almeida», bastará saber que numerosas sociedades han suspendido sus trabajos en espera de estos acumuladores.

Tal fué en síntesis la conferencia del P. Almeida, cuyo invento ha de contribuir a poner muy alto en el extranjero el nombre de España, ya que el inventor nació en la ciudad de Salamanca el año 1898.

S. DE P.

La descripción del «acumulador Almeida» hecha por el sabio jesuita en su conferencia de Sevilla y publicada en nuestro estimado colega «El Correo de Andalucía» la hemos de reproducir en estas columnas en fecha muy próxima.

El Porvenir (Fuente Ovejuna)

En la barrida minera El Porvenir, el domingo 15 del actual, recibieron la Sagrada Comunión, para cumplir con el Precepto Pascual, las almas de la escuela que dirige la ilustrada profesora de instrucción primaria, doña Valentina Martínez Morádes.

Se acercaron a la Sagrada Mesa 29 niñas acompañadas de sus profesores, cuyo fervoroso ejemplo robusteció el ferviente celo con que desempeña su difícil cargo de educadora de almas.

En la capilla que aparece artísticamente adornada de flores naturales celebró el Santo Sacrificio y administró la Sagrada Comunión el prebitero, inspirado poeta y estimado amigo nuestro, don Alfonso Hida go Real, fué un acto verdaderamente hermoso ver a tanto angelito, con sus vestidos blancos como el aipo de la nieve, acercarse a recibir la Sagrada Forma con el recogimiento propio de personas mayores. Días desde los cielos en un rayo de luz, mandaría su bendición a estas 29 almas, cuyas almas candorosas se ofrecían a El con todo amor.

Nuestros ojos se enternecieron ante tanta belleza como miraron extasiados.

Felicidades muy de veras a la digna maestra y a su simpática hermana doña Socorro que prestó su cooperación eficaz para la preparación de tan solemne acto, y también felicitamos al estimado amigo señor Hida go Real por la sencillez, inspirada y delicada plática que dirigió a los asistentes durante el acto heroico, que emocionados aún mandamos para que sea conocido por los ilustrados lectores del católico DEFENSOR.—SAMOR ARRIB.

La Perla
Gran Cuchillería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 43 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Soleras de sillar en todos los establecimientos.

El ferrocarril de Puertollano

Aún a trueque de que se me asigne el papel de perturbador y obstruccionista, diré que entre los «amores anáfitos» de una parte, y el fatalismo de otra, hemos echado a perder el negocio. Yo soy de los que creen que el ferrocarril seguirá llamándose de «Córdoba a Puertollano» y que se bifurcará en el punto de la línea general que se considere más beneficiosa para los intereses de España. Que ese tren podrá servir, como sirve el de hoy, para ir a Marruecos, pero que ha de tener la misión principalísima de nutrir la despensa de la Patria, prodigando sus benéficas comunicaciones para que «teagamos» por donde ir «y coa qué ir a Marruecos».

Me produce verdadero sentimiento que haya quien crea, a Córdoba fracasada y con menoscabo en sus timbres gloriosos, porque razones de técnica y economía, hagan que se bifurque en Marmolejo la línea; cuando la realidad es que mientras más arriba se aparte más comunicaciones tiene la capital, sin restarle nada, absolutamente nada, a los muchos o pocos beneficios que reporte el trazado.

Saliendo de Córdoba e internándose inmediatamente en la sierra, ya lo han dicho los técnicos por labios muy autorizados, se perderán treinta millones de pesetas, se hará difícil el tráfico, y no tendremos, por culpa de las pendientes, las velocidades modernas. Además, desde Córdoba hasta que en Espeluy tropecemos con un rápido procedente de Málaga, ese núcleo de pueblos que se llaman Villafraanca, Cargio, Pedro Abad, Montoro, Villa del Río y sus afluentes Bajalante, Morente, Cañete, Valenzuela, Porcuna, etc. etc., se verán privados de fácil comunicación con Córdoba; y a menos facilidades, menos concurrencia y más perjuicio a su comercio.

¿Cuántas lanzas hemos roto por la repoblación de un cerro, señor Carrillo Pérez? ¿Cuántas debemos romper los de aquel hermoso rincón por que no nos quiten lo que tenemos? Los exclusivismos y los fatalismos, volvemos a repetir, son funestos y hasta contagiosos.

En todo caso, y en todo momento, defendimos siempre la bifurcación en El Cargio, porque defendiendo, defendíamos a Adamuz, a Villanueva y a Córdoba. Cuando se dijo que por las razones ya apuntadas nos separaban en Marmolejo, proclamamos públicamente, y lo repetimos ahora, que para estos pueblos nuestros, era el premio segundo. Desde Córdoba a Villa del Río todos recibíamos beneficio. Entonces los señores de Montoro y toda la enorme riqueza de la región quedaría en línea principal y no en secundaria. El premio grande, por muchas circunstancias, incluso la de amparar a la sierra nuestra, era El Cargio.

Si por hacer esta defensa tenemos delito, nos honramos con él. Si cuando oíste el Sr. Castilla Abril hubiese dicho, y no dijo poco, que como español y como hijo de Priego, no comprendía que en la región se gastara un centímetro en ferrocarril sin haber hecho el de Córdoba a Granada para fomentar el turismo y redimir pueblos que por su riqueza tienen derecho a ello, yo le habría hecho palmos; por que a defender su recinto; el pedazo de tierra de sus amores, es honroso, es digno, y además constituye obligación, porque así se colabora en el engrandecimiento de la Patria.

Creo cumplido por mi parte ese sacratísimo deber para con los pueblos cuyas arterias civilizadoras se discuten, y así he podido hasta hoy campar libre, lo debo a la hospitalidad que me ha dispensado la prensa, me por méritos, sino en la justa correspondencia quisá, a la veneración que por ella siento.

Queste Sr. Director, con mi anticipado agradecimiento por la publicación de esta carta, y siempre con la más alta consideración de su humilde compañero.

ANTONIO ZUBITA.

Farmacia y Droguería
J. CABALLERO
Sucesor de A. ESTRADA
Gonde de Gárdenas, 21

Noja del Calendario

Día 22 San Marcelino. Espíritu de comunión.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILASERO.—La mujer mal enamorada es una esclava, y el hombre mal enamorado lleva las cadenas de esa esclava.
JUANES CIRIBLANZ. Del 22 al 26 en San Francisco.

INVENCIÓN DEL MRS. Que los cristianos acomoden su vida de familia al ejemplo de la Sagrada Familia.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Notas financieras

Oirección en nuestra creación anterior ocupamos de la emisión de empréstitos exteriores.

El solicitar de España por países extranjeros realización de empréstitos con que aquellos puedan atender a su Hacienda, es para nuestra nación un orgullo.

Sois al hecho de tal petición da a entender el juicio económico que de nosotros se tiene.

Sea don República americana al parcarlos que lo se le llaman.

Siempre hemos opinado que la industria española debe buscar salida a sus artículos en aquella parte de América-latina que fué nuestra.

Todo cuanto se haga para conseguir aproximaciones ha de ser en bien del comercio español.

Algunas naciones extranjeras y señalando más: Norte América e Inglaterra cuando han realizado empréstitos a otras, les han obligado comercialmente, al objeto de introducir su industria y han llevado a efecto dichas operaciones no solamente buscando un interés fijo a un capital que dejaban, sino logrando aproximaciones políticas y comerciales.

Si en realidad en España existiese abundancia de dinero es decir sobrante del mismo, deberían llevarse a la práctica empréstitos exteriores.

Está sucediendo en nuestro país con el dinero que está hoy más a la vista y que espera buenas inversiones; pero las quiere una exposición, de tal forma que un empréstito exterior garantizado por el gobierno se cubriría con seguridad.

El dinero sobrante es muy necesario para emplearlo en nuestra nación realizando obras que traerían grandes beneficios.

Nos encontramos aya que las principales líneas de ferrocarriles y no habíamos de las secundarias no tienen vía doble, nos encontramos también que hay mucha riqueza sin explotar, porque no hay medios para transportarla por falta de comunicaciones y falta de carreteras y aún de caminos vecinales.

Para también que existen muchos campos incultos y que hay bastante emigración.

Sucede también sobre todo en poblaciones grandes que se carece de viviendas, que existe mucha gente que vive en hogares insalubres.

Reconocemos que el gobierno desde hace algunas años está realizando una obra de mejoramiento general y se ha ganado mucho de poco tiempo a esta parte.

Pero no todo debe dejarse para que el gobierno lo haga. Los particulares el capital debe buscar iniciativas.

Hay en España donde emplear el dinero sobrante, lo que es necesario es que el capital se una al trabajo y se pague mérito en cobrar el sueldo o cobrarlo y más en hacer producir el dinero con el trabajo y se vala y en aumento de provecho industrial a la par que social.

No opinamos que el dinero salga de España.

En cambio creemos, si es cierto que existe mucho sin colocar que se fomenten las cooperativas de construcción y se den facilidades lo mismo al empleado que al obrero para llegar a conseguir su casa propia.

Mucho se está haciendo ahora respecto a cosas baratas; pero creemos que los beneficios lleguen a todos.

El dinero que se dice para un empréstito exterior no daría más de un 6 por 100.
¿Por qué no se hace un empréstito a ese tipo por los Ayuntamientos, para viviendas?
Podríamos hablar también del mucho mineral que el costo de acarreo hace imposible que luego pueda ex-

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100	69'70
Deuda Exterior 4 por 100	84'20
Deuda Amortizable 5 por 100	93'10
1920	93'10
Deuda Amortizable 5 por 100	92'15
1917	92'15
Banco de España	651'00
Banco Central	116'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	208'00
Compañía Anónima Mengemor	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	99'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	000'00
Francos	22'25
Libras	27'52
Dólares	0'00
Liras	00'00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 150.000:
83.509 Barcelona.

Con 80.000:
2.074 Málaga, Granada, Almería, Valdepeñas.

Con 60.000:
13.814 Madrid, Valencia.

Con 20.000:
82.357 San Sebastián de Llobregat.

Con 3.000:
81.833 Bilbao, Barcelona, Madrid.—
87.873 Cartagena.—26.823 Vitoria,
Madrid, Sevilla.—7.931 Santander,
Barcelona, Granada.—4.819 Huelva,
Barcelona, Bilbao.—20.752 Barcelona,
Zaragoza.—7.500 Barcelona, Gijón,
Salamanca.—27.098 Málaga.—36.746
Vitoria, Barcelona, Madrid.—10.969
Madrid, Jaén.—30.085 Bilbao. 14.194
Sevilla, Cádiz.—38.948 Madrid.—
35.108 Madrid.—19.133 Badajoz, Al
mería, Barcelona.—36.621 San Se
bastián, Barcelona, Oviedo.—29.629
Madrid, Salamanca.—24.756 San Se
bastián, Málaga, San Sebastián de Llobre
gat.—15.474 Madrid.—29.324 Santia
go, Barcelona, Valencia.

Tienen aproximación de 3.000 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 2.000 los del segundo, de 1.850 los del tercero y de 500 los del cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los tres primeros premios.

POLÍTICA

«La Gaceta»
La de hoy publica lo siguiente:
Anunciando la vacante de secretario judicial de Santa Cruz de la Palma.

Disposiendo que los capitanes generales puedan pedir, aunque sean interinos, los actos oficiales, pero si delegaran en otra persona, la presidencia corresponde al gobernador civil.

Ministro francés

Llegó esta mañana el ministro de Comercio francés y el Director de expansión comercial.

En la estación los esperaban Aunós, el personal de la embajada francesa y distintos personajes.

El ministro francés se dirigió al Real Palacio, donde cumplimentó al Rey.

La exposición de lujo

El ministro del Comercio francés, después de cumplimentar al Rey, marchó a la embajada francesa y desde allí al Retiro. En la puerta del Palacio de Exposiciones esperaba numeroso público.

A las doce llegaron los reyes, que fueron recibidos por dicho ministro francés, el marqués de Estella, Martínez Anido, Callejo, el gobernador civil señor Martín A. Varez, el alcalde señor Sempitán, el vicepresidente del Consejo de economía nacional señor Castedo y otros personajes.

Los reyes, acompañados de su séquito y de las personas citadas, visitaron detenidamente la exposición.

Vieron notables modelos, visitaron los pabellones de sedería, joyería y orfebrería.

Fueron obsequiados con un espléndido refresco.

En el pabellón del Palacio de Cristal vieron dos instalaciones de arquitectura, higiénica y ferrocarrilera.

Los reyes abandonaron el Palacio de exposiciones a la una y media.

Banquete

A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete en la embajada de Francia en honor del ministro de su país.

El banquete ha tenido carácter íntimo.

Han asistido además del ministro, el marqués de Estella, Aunós, el Presidente del Comité de la Exposición.

Arte franciscano

En el Palacio de Bibliotecas y Mu

se se ha inaugurado hoy la exposición de arte franciscano, organizada por la Asociación de Artistas.

Asistieron los Reyes y los infantes don Carlos y doña María Luisa y el marqués de Estella.

El Rey dedicó muchos elogios a la exposición.

Juez

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden declarando excedente a don Luis Salcedo y Díaz Tejada, que era juez de Acañá, y nombrando para sustituirlo a D. Luis Niño, aplicante a la judicatura.

Ministros

El ministro de la Guerra ha sido visitado por el infante don Carlos y por el conde de Vallellano.

Los representantes de las cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, presididos por el general Narváez han visitado hoy a Aunós para darle cuenta de su intervención en el congreso del ahorro.

El ministro del Trabajo ha sido visitado por el gobernador civil de Sevilla.

Caño Sotelo fué visitado por una comisión de las vascongadas que le habló del concierto económico.

También le visitaron el embajador de la Argentina y otras personas.

Con motivo de la estancia en Madrid del ministro de Francia y para atenderle debidamente el marqués de Estella no concederá audiencias estos días.

La prueba de curso

Se ha enviado hoy a los Institutos, Universidades y demás centros docentes una real orden que dice:

Los alumnos de enseñanza oficial aprobarán sus asignaturas con arreglo a lo que determina el reglamento de 1901 que se hallaba en suspenso y se pone en vigor.

Es decir, el catedrático aprobará a sus alumnos con arreglo a las notas que durante el curso hubieran obtenido.

Los alumnos de clases numerosas sobre las cuales no hayan podido formar juicio exacto el profesor, por haberles preguntado pocas veces, serán preguntados en clase por su catedrático a tales efectos.

Los alumnos de enseñanza oficial aprobarán el curso ante tribunales que los examinarán en el próximo mes de Junio.

Cruz Conde

El marqués de Estella ha sido hoy visitado por el señor Cruz Conde que le habló del problema de la vivienda en Sevilla con relación a la futura Exposición.

Ecós palatinos

Continúa el desfile de personas por el Palacio, que acuden a firmar en los álbumes colocados en las habitaciones del Infante D. Carlos, para felicitarle por su ascenso a capitán general.

El día de la Ascensión no habrá capilla pública en el Palacio, pues pasarán los Reyes ese día en Aranjuez.

Por la mañana asistirán a un acto benéfico en el Real Sitio, y por la tarde a las carreras de caballos.

Jura

Mañana jurarán la bandera los soldados de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

El acto se verificará en los jardines del ministerio de la Guerra.

Asistirán los Reyes y los infantes D. Carlos y D.ª María Luisa.

La Brigada Topográfica mostrará su gratitud a ésta por haberse dignado ser madrina de la bandera, y le regalará un pendiente de rubíes y brillantes con el emblema de la Brigada.

Conferencia

La conferencia del arroz anunciada para el día 12 en Valencia se adelantará al día 4.

Donativos

Se han recibido en el Palacio los siguientes donativos para la Ciudad Universitaria:

Del Colegio de Doctores, 1.000 pesetas; del «Diario Español» de Buenos Aires, 1.000; de don Antonio Figueras, de Barcelona, 1.000.

Estella y Romanones

Se han publicado los documentos cruzados entre el conde de Romanones y el marqués de Estella con motivo de pedir el primero que se le condone la multa extrarreglamentaria que se le impuso.

El conde de Romanones niega que él haya laborado subrepticamente para derribar la Monarquía, y pide se le condone la multa.

El marqués de Estella se lamenta de no poder acceder a los deseos del

Conde y dice que este ha pronunciado palabras y adoptado actitudes que a su alto relieve han podido servir para alentar a audaces que reclutarán prosélitos contra el Gobierno.

En la Moncloa

Esta tarde el ministro de comercio fanceés, acompañado del Director de su país y del Director del Instituto francés, marchó a la Moncloa, donde estuvo visitando la casa de Velázquez y después visitó los terrenos en los que se construirá la ciudad universitaria.

El ministro quedó muy satisfecho de la visita y sobre todo del empuzamiento de la casa de Velázquez.

En el Supremo

Esta mañana y con las formalidades de rúbrica se ha verificado la jurata ante el pleazo del Consejo Supremo de Guerra y Marina del fiscal general Muñoz Ruylos y del consejero don Adolfo Gómez.

Después quedó reunido el pleno para estudiar numerosos expedientes de recompensas.

Llorente

Esta mañana marchó a Valencia, don Rafael Llorente jefe de la patrulla Atlántida y comandante del hidro de Valencia que fué recientemente a Galicia.

Como se recordará el señor Llorente ofreció desde Galicia ir a dar las gracias a la Virgen de los Desamparados de Valencia, al salir aliro del vaso.

Así lo proyectó y pidió permiso para ello, pero al regresar de Barcelona los temporales lo impidieron y ya que entonces no pudo cumplir su promesa ahora lo hace.

«El Socialista»

Este periódico publica hoy un artículo en el que dice que el partido está siendo combatido por las derechas y por las izquierdas.

Le parece bien y natural que las derechas le combatan, aunque quiere que lo hagan con armas lícitas, pero le duele que los liberales le ataquen.

Los liberales no tienen derecho para ello por haber participado del antiguo régimen y entonces acusaban a los socialistas de ser opresionistas, perturbadores del orden.

Ahora nos llaman conformistas. Digan lo que quieran nosotros seguiremos nuestro camino.

Marruecos

Parte Oficial

El capitán Font, interventor de Beni Isser, con ayuda y ayudado por los habitantes de la cabila ha ocupado el Ald Bapta, sin hostilización.

Sin más novedad en el resto del Protectorado.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

Barcelona

El capitán Font, interventor de Beni Isser, con ayuda y ayudado por los habitantes de la cabila ha ocupado el Ald Bapta, sin hostilización.

Sin más novedad en el resto del Protectorado.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

Incendio

Melilla.—Al salir al servicio de la aviación «Nuestra Señora de Loreto» se le incendió el motor de gasolina pasando el fuego al cargamento que era de la misma materia.

La compañía de mar acudió para sofocar el siniestro y aislar el falucho de otros barcos.

3.ª SUCURSAL DE EL METRO Concepción, 28 y 30

Se recomienda la visita a esta casa para surtirnos de Camisera a la medida y demás artículos para Caballero y Niño que constituyen su Especialidad. También ofrece un importante surtido de telas blancas de todas las marcas ESPECIALES Y EXCLUSIVAS de esta casa, así como de todas las marcas conocidas.

En ropa para Cama y Mesa y Artículos de viaje hay gran surtido a precios reducidos.

HAY DE OCASION Colchas de seda a precios ínfimos.

Precios fijos.—Pago sobre mercancía

NOTA.—Los encargos a la medida se cobra el 20 por 100 al hacerlos.

de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona señor Damián y el señor García Cortés.

El presidente excitó a que los presentes concurran al Congreso municipal de Sevilla.

Hablaron también el alcalde y el gobernador.

El general Barrera pronunció otro discurso declarando abierto el congreso.

Sindicalistas

En la calle del Rosal han sido detenidos nueve panaderos que trataban de resucitar el sindicato único.

Miscelánea

Homenaje

El día 25 se celebrará el homenaje al maestro Serrano.

Corrida

La corrida a beneficio de la Ciudad Universitaria que se celebrará el próximo día 28, será con arreglo al siguiente programa:

Tres toros de Buena, que serán rejoneados: el primero por Cañero, el segundo por Simón de Velga y el tercero por los dos. Seis toros para el Gallo, Niño de la Palma y Rayito.

El coronel del regimiento de Saboya ha cedido la Banda para dicho acto.

Tormenta

Zamora.—En Fuente de Saucos y Villaseca se desencadenó una tormenta de piedra.

Los granizos eran del tamaño de huevos de gallina.

Causó enormes daños en las cosechas, talando los árboles y causando desperfectos en los edificios.

En algunos sitios daba la sensación de haber sido ametrallados.

Salamanca.—En Tavazona de Guaraña ha descargado una horrible tormenta que ha destruido las cosechas.

Los granizos eran como piedras y han causado daños en los tejados y en las claraboyas de las casas. Han resultado algunos heridos.

Una comisión del pueblo ha venido a la capital a pedir auxilios por los daños.

Turistas

Málaga.—Llegó el vapor «Larrew» conduciendo 300 turistas alemanes, los cuales visitaron los principales monumentos de la población.

Extranjero

Atentado Calles

Nogales (Arizona).—Un desconocido disparó un tiro contra el vicepresidente Rodolfo Calles, que se encontraba en el poblado de la frontera, asistiendo a la boda de su hermana.

Calles resultó ileso, chamuscándose el tiro la ropa.

El general Huerta

Nueva York.—Se ha dictado orden de detención contra el expresidente mejicano general Huerta y cuatro amigos suyos, que residen en Los Angeles, acusados de exportación clandestina de armas.

Petición por radio

Nueva York.—Las Hermanitas de los Pobres de esta capital han dado una emisión por radio, pidiendo lo necesario para mantener a los numerosos desvalidos que viven en la ciudad.

El éxito ha sido inmenso y todas las clases sociales se disputan el aportar donativos para responder al llamamiento de las humildes religiosas.

«Aullar de Lobos»

Interesante novela cordobesa, por Adolfo J. Giménez, con un prólogo de Ezequiel Domingo e ilustraciones de Mel.

PRECIO 4 PESETAS

De venta en Córdoba: Papelería «E. Gato Negro».

Conde Cárdenas, 17.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutua Latina).

La escuela de los Salesianos

Quinta lista de donativos para la ampliación de las clases gratuitas y material para las mismas, en la Escuela Salesiana de esta capital, con motivo de los 25 años de la fundación de las mismas.

Don Guillermo Moreno (2.º donativo), 25 pesetas; don Rafael Vich (segundo donativo), 25; don Pedro Delgado viuda de Murillo, 50; Cámara Oficial de Comercio e Industria, 250; Cámara Agrícola de la provincia de Córdoba, 1.000; don Francisco Palomo, 50; don Bartolomé Casado, 25; don Máximo Santiago, 15.

Sres. de Contreras, 50; don Emilio Bofil, 25; señores de Rodríguez Carretero, 50; don Luis Albornoz Rivas, A. A., 50; don Antonio Ruiz de Aldama, 25; don Salvador Redós, 25; don Sebastián Diéguez, A. A., 25.

Don Carlos Montijano, A. A., 25; don Luis Gutiérrez de los Ríos, A. A., 25; Circulo de Labradores, 100; Una devota de María Auxiliadora, 300; don José Calderín, viuda de Alvarez Cid (tercero donativo), 100; don Antonio Ramírez A. A., 25.

Sr. Gobernador civil (muchos extraordinarios), 250 pesetas; señores de La Calle, 25; D.ª Pilar T. I. de viuda de Cabrera (2.º donativo), 100; Excmo. Diputación Provincial (2.º donativo), 1.000; un devoto de María Auxiliadora, 1.000; Sra. Marquesa de Sánturce, 25; don Felisa Alexander, 5.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señores marqueses de Villa Real de Purrellan, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 25; Sra. Remedios Belmonte y Viguera, 1.000; D. Francisco Jiménez A. A. y Alamiña, 50; doña Teresa Gómez viuda de Sepúlveda, 100 y don José Gutiérrez de los Ríos y Enríque (2.º donativo), 150.

Doña Eufemia Berrios viuda de Enriquez (2.º donativo), 100 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios (2.º donativo), 50; doña Eufemia Barba viuda de Montijano (2.º donativo), 250; señ

